

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 pias. Un número suelto... 5 céntos.
 6 > 7'50 >
 12 > 14'50 >
 > > atrasado 25 >

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director

ON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIALES. 3 meses 5'50 pias. ESTADOS com-
 ISLA DE CUBA > 7 > prendidos en la } 3 meses 12 pias.
 FILIPINAS..... > 9 > Union postal...

RIVA, cirujano dentista,

COSO, 99, PRINCIPAL
 355 ct 416

Cartas de Madrid

20 de Diciembre de 1886

De cómo un Ruiz de Peñaranda se entretiene en ocios que no le competen.—Epigramas del señor Cánovas.—Ampliación de mis telegramas.—Consejo.—Proyectos.—Exposición.—Subsecretaría de la presidencia.—Convocatoria izquierdista.—Probable disolución.—Otra vez los criticastros del señor Cánovas.—Asesinato de García Vao.—Los comisionados del Canfranc.—Nombramiento firmado.—Actas graves.—Un dictámen.

En opinión de *El Liberal* ó de un señor Ruiz de Peñaranda á quien apadrina, editándole un artículo, que leerán ustedes al mismo tiempo que mi carta, el Sr. Cánovas del Castillo, no es, como escritor, como pensador y como crítico, mas que una de esas unidades del monton de las medianías, y permanecería ignorado sino le hubiera dado notoriedad, altura y fama la política.

Hasta como pensador político le superan muchos otros, siendo inferior á Azcárate, como expositor de ciencia política y menos profundo que Salmerón.

Parecía natural que el autor de estas herejías se esforzase en demostrar, fuese como fuese, sus atrevidas conclusiones; pero lejos de esto, cierra apresuradamente el cuadro de sus injurias y confiesa que no es su propósito y debería añadir: (ni proporcionado á mis fuerzas) hablar (escribir) del señor Cánovas, considerándole, críticamente, como político, pensador y literato (y como filósofo, y como historiador, y como orientalista y como crítico, y como hombre de Estado etcétera, etc.), sino presentarle bajo la fase de hombre ingenioso, epigramático, gracioso y muy ameno en la conversación familiar y en el trato íntimo con sus amigos.

Es decir; el articulista se había impuesto la tarea de escribir algo entretenido que mereciera los honores de la publicación en las columnas de *El Liberal*, y lo-grase fijar la atención de los lectores del ilustrado colega, y hemos de reconocer que en parte lo ha conseguido, refiriendo algunos chistes ingeniosísimos del señor Cánovas que todos sabemos y que le han servido de pretexto al señor Ruiz para aderezar su articulito, que podría pasar borrando la primera parte que le sirve de proemio ó introducción, esto es, *decapitándolo*.

El señor Ruiz está en un error al suponer que el señor Cánovas es poco conocido bajo la fase de *conversador* ocurrente, vivo en el pensar y agudo en el decir; pero el que como el señor Ruiz no conoce á D. Antonio Cánovas más que por el mérito que arrojan algunos epigramas, no es extraño que ni aun bajo este solo aspecto le conozca.

Aparte de esto, el señor Ruiz ha escogido bien los chistes y voy á tomarlos para hacer con esta carta lo que aquel ha hecho con su artículo: darle amabilidad.

Se alababa delante del señor Cánovas el talento y la instrucción de un consejero de Estado, escritor conocido y filósofo hegeliano y no pudiendo contener con paciencia tanto elogio exclamó de pronto:

—«No, zenó; no hay tal cosa. Eze y... no ez más que un tonto adulterado por el ezudio.»

En otra ocasión se quejaba un diputado de la mayoría, amigo suyo, de que no podía conseguir hablar, de asuntos de su distrito, con el ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo, porque siempre lo encontraba rodeado de íntimos amigos y consagrado á la algazara y broma de todos ellos,

—No lo *extrañe* *oté*: le contestó el señor Cánovas:—«aquello no era un ministerio, zino un café cantante.»

A raíz de la disidencia provocada por el señor Romero Robledo, se hablaba en casa del Sr. Cánovas de las razones ó de la falta de razón de los disidentes más caracterizados para seguir al Sr. Romero Robledo, y refiriéndose á un escritor humorístico, diputado y exdirector, dijo uno de los presentes.

—«Cuentan, D. Antonio, que G... se ha separado de usted, porque no le hizo noble.»

—«¿Tan mal le ha ido de villano?, repuso al punto el señor Cánovas.»

Este epigrama tiene su estrambote, ó segunda parte que tal vez no recuerda *El Liberal*.

Lamentándose otros conservadores á su jefe y amigo el señor Cánovas de los muchos desprendimientos que ocasionaba al partido la disidencia de Romero pregunta don Antonio.

—Pero ¿cuántos son?

Entonces Villaverde sacó una lista y leyó hasta veinte ó treinta que habían sido directores, consejeros de Estado, intendentes, etc., etc.

Acabada la lectura, Cánovas no dijo más que esto:

—¡Ah! *ezo ez una purga* que viene bien al cuerpo.

No ignorará además el señor Ruiz, que el señor Cánovas fué el que llamó nido de víboras, á la redacción de *El Liberal*.

Quedó definitivamente tratado en el Consejo de ministros de anoche que las Cortes terminarían su primera legislatura el día 23, empezando la segunda el día 12 de Enero, y probablemente con la discusión del dictámen relativo al empréstito de la Diputación provincial de Madrid al que seguirá el de la comisión que viene estudiando el contrato con la Transatlántica.

En cuanto al proyecto de arriendo de los tabacos se acentúan los rumores de que el señor Puigcerver lo retirará por unos días para reformarlo; pues quiere evitar el hacerlo, forzado á ello por los presuntos contratistas, si como se asegura no acuden á la subasta; en tanto el señor ministro de Hacienda no modifica las bases del proyecto tal como hoy está redactado.

En los tres días que quedan de sesiones no se pasará en el Congreso de la ley de censos, y en el Senado ya hemos dicho ayer que recaerá sanción sobre el proyecto de construcciones navales y ley de retiros.

Los ministros acordaron también algunas candidaturas de diputados á Cortes para distritos vacantes, pero guardando suma reserva acerca de los nombres de los interesados.

El Sr. León y Castillo llevó á Consejo varios expedientes administrativos, siendo el más importante el que se refiere á la apertura de estaciones telegráficas nuevas en diferentes pueblos.

El Consejo deliberó largo tiempo acerca de si debía ó nó el gobierno contribuir á los gastos de instalación del palacio que va á destinarse á Exposición universal, y en caso de acordarlo así, concretar la forma en que se había de hacer. Aunque la idea de concurrir á la obra con una subvención era común á todos los individuos del gabinete, no hubo perfecta conformidad de pareceres, y en vista de esto se confió y autorizó al señor Navarro y Rodrigo para que resolviera el asunto como lo estimara más conveniente.

Al final de esta carta diré lo que haya de cierto en el nombramiento del señor Villanueva para subsecretario de la Presidencia; pues mientras anoche se negaba que se hubieran ocupado de esto los ministros, *El Imparcial* lo dá hoy ya, hecho y firmado por la Reina, y dando así mismo como cosa suelta la separación del eterno Mansi de la dirección de Comunicaciones, reemplazándole el señor Cañamaque.

Por algo dijo el señor Sagasta al cerrar

el debate político en el Congreso que probada la inculpabilidad del exsubsecretario de la presidencia, se le indemnizaría.

Nos alegraríamos que así sea, no tanto precisamente por el señor Cañamaque, como por el señor Mansi necesitado de descanso y de no oír hablar de él á la prensa, en cinco mil años.

Accediendo á los deseos de los señores Becerra, Rojo Arias y algunos amigos de estos, el general Lopez Dominguez va á convocar á los izquierdistas á reunión magna en el círculo de la calle de Alcalá.

Desde ahora mismo se puede decir lo que pasará en ella:

Becerra hablará de disentimientos particulares con el general por *mor* de Romero Robledo y concluirá manifestando que reducido por la política liberal del gobierno, baluarte firmísimo de la libertad y del trono, y entendiendo que no es manera eficaz de afianzar las instituciones manteniendo guerrillas que no pelean contra el enemigo común, sino que disputan solo particulares intereses se retira del izquierdismo, plegando al aire, como jefe civil que ha sido, la bandera de la izquierda.

Declarado esto gritará:—«El que sea contra mí que sea conmigo», y no es difícil que le sigan muchos.

Lopez Dominguez se quedará solo, porque *El Resumen* hará rancho aparte; adoptará una posición especial de independencia, parecida á la de *El Liberal*, con relación á los grupos republicanos.

Han conferenciado esta tarde, apartados del salón de conferencias, el general Lopez Dominguez y Becerra.

Ni aún apartado del gobierno; de las tareas parlamentarias y del bullicio de la política dejan en paz al señor Cánovas esos pequeños *Figaros* que le muerden los pies un día y otro día, en la esperanza sin duda de ver si alguna vez los hace caso.

Y con tal constancia le zahieren que hasta con ocasión del hermoso discurso que pronunció ayer tarde en el Conservatorio de música ante la sociedad *Unión Ibero-Americana*, de que forma parte, se permiten decir que estuvo *destruido*. La escogida y numerosa concurrencia que llenaba el salón, no debió comprenderlo así, al rendirle tributo de entusiasta aprobación aplaudiendo ruidosamente aquellos elocuentísimos periodos en los que trazaba de mano maestra la historia de la raza española, llevando á América el cristianismo y la civilización, y no insistió sobre esto, porque ya habrán tenido ustedes ocasión de juzgar por los extractos de los periódicos el discurso á que se refieren los detractores sistemáticos del señor Cánovas.

Conoció yo á un loco que le dió la manía de decir que el Sol no alumbraba y no cesaba á todas horas de mirarle, y tanto persistió en una y otra cosa, que acabó por tener razón: el Sol no alumbraba para él, pues sus ardientes rayos le dejaron ciego.

Ni la policía, ni el juzgado que entiendo en el triste suceso criminal que ha privado de la existencia al infortunado redactor de *Las Dominicales*, ha adelantado un paso en el descubrimiento del asesino. Quién lo atribuye á equivocación; quién á misteriosa venganza; quién al fanatismo de éste ó de aquella clase social que armó el brazo de algún *Vellido*.

¿Quedará este crimen envuelto en la impunidad y en el misterio, como el asesinato de los niños del Canal?

Un periódico dice que los comisionados de la sociedad del Canfranc han ido menos satisfechos de sus gestiones practicadas en Madrid que quedaron de las que practicaron en París.

Pero es que en París consiguieron algo? Porque si es así, deben decirlo con franqueza y públicamente, para que sepamos todos á qué atenernos.

Efectivamente; el nombramiento del

señor Villanueva para subsecretario de la presidencia está ya firmado. Se lo reservaba el señor Sagasta, porque desde unos dos meses se vá aficionando mucho á las sorpresas.

La sesión del Congreso no ha tenido importancia.

Esta noche á las nueve se reunirá el Tribunal de actas graves para ocuparse de los de Velez-Málaga, Sorbas, Igualada y Corcubión.

Uno de los dictámenes que están en la orden del día, se refiere á declarar de servicio general una línea férrea que partiendo de Sigües y penetrando en Francia vaya á parar á Urdaite.

B.

20 de Diciembre de 1886

Otra vez los republicanos.—Artículo de *El Progreso*.—Consideraciones.—Rumor grave.—¿Disidencia ministerial?

Los republicanos siguen gozando del privilegio de llamar la atención pública y de ser objeto de todas las habillitas en los círculos políticos.

A lo mucho que han dado que decir estos días con sus eternas discordias hay que agregar un artículo publicado anoche por *El Progreso* con el epígrafe «Ruiz Zorrilla» que contiene afirmaciones y cargos de tanta gravedad que exigen una inmediata aclaración.

El artículo se atribuye á un zorrillista muy significado que ejerce decisiva influencia en *El Progreso* y que está muy enterado de los asuntos de su partido.

El articulista hace historia desde la subida del señor Sagasta al poder; refiere las vicisitudes por que ha pasado el grupo progresista democrático; dice como se formó la coalición se fija mucho en la conducta del señor Salmerón especialmente cuando estaba reunida la asamblea republicana en el mes de Abril, y de todo ello deduce que los trabajos del señor Salmerón se han encaminado siempre á despojar de la gefatura á Ruiz Zorrilla.

Pero lo más grave del artículo son las retenciones con que el autor pretende demostrar, que Ruiz Zorrilla fué ageno por completo al movimiento insurreccional de Setiembre y que toda la responsabilidad de aquellos hechos corresponden por entero á la minoría coalicionista.

Pasemos por alto las afirmaciones de *El Progreso* negando que la minoría coalicionista represente al partido y llamándola traidora.

Eso es cosa que importará á los diputados republicanos y á sus electores, si es que estos siguen ocupándose todavía de las cosas de sus representantes en las Cortes.

Pero lo que á la insurrección de Albuera y Garellano se refiere, es asunto que interesa al país y es preciso que se haga mucha luz para que sepamos de una vez la verdad.

Podrá ser, como algunos dicen, que el artículo de *El Progreso* obedece al miedo que á Ruiz Zorrilla le inspira la culpa de aquellas desgracias.

Pero recordamos que no hace mucho se habló de actas remitidas á París y de otra multitud de hechos que permanecen en la sombra y que es preciso depurarlos con toda claridad.

Y si es exacto lo que indica *El Progreso*, tiene un medio de que todos lo crean.

Decir toda la verdad sin ambages ni rodeos. Y si como apunta, hay documentos que salvan á Ruiz Zorrilla, que los publique el colega y de ese modo el país hará justicia á Ruiz Zorrilla que bien necesitado anda de rehabilitarse.

A última hora llega hasta nosotros un rumor hartamente grave.

Dícese que en el seno de la situación y tal vez dentro del ministerio, se venía haciendo trabajos de zapa para que no fuera aprobado en esta legislatura el proyecto de nueva escuela.

Se añade que enterado de esos manejos el señor ministro de Marina se fué á ver al presidente del Consejo y le dijo que si no se aprobaba hoy el proyecto en el Senado, tuviera por presentada su dimisión.

Al señor Sagasta le sorprendió lo que su compañero le decía y todo hace creer que los deseos del señor Rodriguez Arias serán cumplidos á juzgar por lo adelantado que vá el debate á la hora en que escribimos.

Pero, de todos modos sería bueno saber qué ministro es ese que trabajaba contra el proyecto.

M.

CARTA DE PARÍS

(De nuestro corresponsal.)

18 Diciembre de 1886

La legislatura extraordinaria de 1886

abierta el 14 de Octubre último, ha sido al fin cerrada hoy: durante este tiempo la Cámara de diputados; ha celebrado 41 sesión y el Senado 31.

Las dos Cámaras han realizado bien pocas cosas de interés general; pues aquí como en España, y en otras naciones, se pasan la mayor parte de las sesiones en ventilar personalísimas cuestiones, y rara vez en defender los derechos y atender las reclamaciones de los que con su sufragio los han elevado hasta la tribuna parlamentaria del Congreso ó del Senado.

Entre las pocas cosas buenas que han hecho, pueden citarse la nueva ley sobre la segunda enseñanza y otra ley sobre la caza.

Los demás proyectos de ley presentados á la aprobación de aquellos cuerpos colegisladores, han sido de escasa trascendencia y aún así y todo, ya se sabe los contratiempos que han sufrido, y al mismo Mr. Freycinet le ha costado uno de aquellos proyectos la salida del poder.

El día 11 del próximo Enero se reunirá otra vez para comenzar la legislatura ordinaria de 1887.

En cuanto la Cámara se halle constituida, comenzará la discusión del presupuesto para el año 1887 que por lo menos durará mes y medio.

Es casi seguro que para la presidencia será reelegido Mr. Floquet, y que las derechas exigirán que la vicepresidencia se conceda á uno de sus partidarios.

En cuanto al Senado las modificaciones que surjan en los cargos serán muy insignificantes.

El segundo festival celebrado anoche en el Hipódromo á beneficio de los inundados del Mediodía de Francia, ha estado brillantísimo y producido grandes ingresos para aliviar la situación de aquellos desgraciados.

Desde ayer se halla en este capital hospedándose en el hotel Inglés, la princesa Mentchikoff, preciosa jóven que personifica á maravilla la elegante gracia y el *esprit* de las grandes damas rusas.

El objeto de su visita es el de pasar en París una larga temporada, para conocer sus artísticos monumentos y las costumbres de esta populosa ciudad.

Su extraordinaria belleza y exquisita elegancia, han de causar seguramente en los grandes salones una revolución, y las bellas parisienses han de sentir su presencia en ellos, porque les desminuirá notablemente el número de galanteadores.

Si como se espera, el municipio de París acuerda prohibir la fabricación de vino con pasas, imponiendo á este fruto fuertes derechos y al propio tiempo el gobierno denuncia el tratado de comercio con Italia, la producción vinícola española recibirá su duda gran beneficio y serán aquellos caldos más solicitados en este mercado.

Los muestrarios de los grandes establecimientos de repostería, demuestran ya la proximidad de las Pascuas de Navidad, que desea pasen ustedes con la mayor felicidad s. s.

J. DEL R.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, no publica ninguna disposición de interés general.

El *Boletín Oficial* de hoy, no contiene disposición alguna de interés.

Documento parlamentario

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO, EN LA SESIÓN DEL 15 DE DICIEMBRE.

(CONTINUACIÓN)

rogativa, que cuando no se puede venir aquí como diputado á ejercer ningún derecho sin que el Monarca reúna las Cortes, que cuando el derecho de diputado no se ejerce totalmente sino cuando se ha jurado ó prometido por el honor en aquella mesa que se guardará y hará guardar la Constitución del Estado, una de cuyas bases es la Monarquía, es ilegal profundamente ilegal, venir aquí á hablar contra esa misma Monarquía. ¿Hay en esto algún atentado al derecho público? ¿Hay en esto algo que no sea claro como la luz del día?

Tan lejos de esto, yo he fortalecido mi opinión con el ejemplo de otros países, y ha citado aquí casos como el de una Cámara liberalísima, la Cámara italiana, en que únicamente, al declarar que un diputado que era republicano, el presidente le impuso silencio diciéndole: «S. S. podrá ser eso donde quiera, podrá serlo en su casa, mucho más puede serlo en el interior de su pensamiento.

Pero no puede serlo aquí en el santuario de las leyes porque en este lugar, ley es Monar-

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Aranceles aduaneros

Washington 20 (6'40 mañana.)—La Cámara de los representantes ha desechado en votación ordinaria una proposición de Mr. Merisson, por 154 votos contra 148. En dicha proposición se pedía la reducción de aranceles de Aduanas.

Los elementos proteccionistas han hecho inauditos esfuerzos por impedir que no fuese desechada.

Este fiasco, puede considerarse muy favorable al libre cambio.

Proyectos militares en Alemania

Berlín 20 (8 mañana.)—El Reistadty presentará en breve un proyecto sobre asuntos militares que será apoyado por el general Molke.

La situación de Irlanda

Londres 20 (3'15 tarde via Bilbao.)—Mr. Parnell hará en breve una visita á los agitadores irlandeses, habiendo manifestado que todo cuanto se dice respecto de la cuestión agraria le ha sorprendido, enterándose de las tramas cuando la noticia era del dominio público.

El incendio de un vapor

New Orleans 19 (4'30 tarde.)—El vapor *Wite*, que navegaba por el río Mississippi, se ha incendiado pereciendo 143 colegialas que iban á pasar las fiestas de Navidad en el seno de sus familias.

El ministerio otomano

Constantinopla 20 (10'31 mañana.)—La combinación efectuada dentro del ministerio otomano no reviste importancia, el único ministro que imprime distinto carácter al gabinete es Esfendi por sus proyectos reformistas en Hacienda.

Fiebres palúdicas

Hai-Prug 20 (11'40 mañana.)—Se han observado en esta algunos casos de fiebres palúdicas, revistiendo caracteres de verdadera importancia. La epidemia es combatida de un modo enérgico.

El general Boulanger

París 20 (2'40 tarde.)—La ovación tributada al general Boulanger, ministro de la Guerra, en ocasión de asistir á las fiestas del Hipódromo en honor de las inundaciones del Mediodía, ha sido grandísima. Esta muestra de simpatía ha producido mal efecto entre determinados elementos adictos á la política de la derecha.

El cólera en Buenos-Aires

Buenos-Aires 20 (10'15 mañana.)—El cólera aumenta en esta población. En el Rosario decrece de un modo visible.

Sección agrícola, industrial y de comercio

Extranjero

BOLSA DE PARÍS DE 20 DE DICIEMBRE

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, París; y 39, Alcalá, Madrid).

4 p ^o exterior...	66'45	Id. Río Tinto...	273'00
3 por 100 francés	83'57	3 p ^o portugués	55 37
5 por 100 italiano	101'90	Id. Caminos de	
Banco otomano	522'00	Hierro de Por-	
4 por 100 turco	14'75	tugal	570'00
Obligaciones		Id. id. id. anda-	
Egipcias	377'00	lucos	435'00
Acciones Pana-		Carpetas Cuba	463'00
ma	422'00	Mobiliario es-	
Id. Norte de Es-		pañol	130'00
paña	378'00		

quía y Representación nacional, de una manera conjunta é inseparable, y nadie que separe estas dos cosas está aquí dentro de la ley.»

«Pero por dónde ha de estar este punto de vista divorciado con la profesión sincera, sincerísima que llevo toda mi vida hecha de los principios del gobierno monárquico constitucional? Y por otra parte, ¿qué cuestión es esta que, en suma, tiene más de apariencia que de cuestión real y que de cuestión necesaria, y es de aquellas cuestiones tan vulgarmente ya denominadas bizantinas, aunque, sin duda alguna, se sostenían aquellas con una lógica mucho más formal? ¿A qué asustarse los partidos que verdaderamente no reconocen los principios de la legalidad vigente á qué asustarse del título de ilegales, á qué maravillarse, á qué rechazarle?»

Para estas cosas se plantea la cuestión como el otro día la planteó el señor Salmerón, diciendo que aquí venían *pro jure contra legem*, es decir, que aquí venían por lo que ellos creen derecho natural constituyente, en contra del derecho constituido, á deshacerle si estaba en sus maños, á sustituirle por otro con arreglo á los principios de su conciencia, pero sin aspirar á encerrarse dentro del derecho positivo constitucional.

Tengo yo, tiene el partido conservador, un concepto sobre lo que es el derecho en esta materia, bien diferente del concepto del señor Castelar y del concepto del señor Salmerón;

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 20

Madrid

Barcelona

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	66'15	Deuda perpetua 4 p ^o interior	66'25
Id. id. 4 p ^o exterior	66'15	Acciones del Banco Hispano Colonial	106'00
Fin de mes	65'95	Acciones de la Sociedad Crédito Mercantil Barcelona	47'00
Próximo	00'00	Obligaciones del ferrocarril del Norte de España	80'50
Deuda amortizable al 4 por 100	79'25	Obligaciones del ferrocarril de Barcelona por Tarragona á Francia	37'00
Billets. Hipotrs. del Tesoro de la Isla de Cuba (emisión 1880)	97'30		
Acciones del Banco de España	386'00		
Carpetas provisionales de Billetes Hipotecarios de Cuba (emisión 1886)	93'70		

Variedades

Muchas veces he tomado la pluma con ánimo de censurar la fatal rutina y sistemática costumbre en que han dado ciertos ingeniosos escritores, de ridiculizar la clase media haciéndola constantemente blanco de sus sátiras, mofas, y burlescas exajeraciones, y otras tantas veces la he dejado, así por el temor de incurrir en osadía ó parecer osado al atacar á tan reputados ingenios, como contenido por la esperanza de que cesarían en tan lamentable empeño. Pero lejos de realizarse esto último, son tantos los imitadores que por todas partes nacen, que puede asegurarse que la mayor parte de las crónicas, artículos más ó menos literarios, y sainetes, que publican los periódicos festivos, y estrenan los teatros, son consagrados y tienen por objeto ridiculizar más y más esa respetabilísima clase media, que forma el núcleo que compone el nervio de la sociedad, á la que seguramente pertenecen los autores de aquellos, y en la que encuentran sus obras mayor número de lectores, puesto que la aristocracia es demasiado escasa para dar contingente numeroso, y el pueblo ó clase baja no lee ni asiste al teatro, por desgracia.

Yo preguntaría, á todos esos señores cronistas, autores, etc. (sin ánimo de ofenderles, por supuesto) de qué egregia estirpe proceden; en qué fastuosos salones hubieron sus infantiles juegos, y en qué espléndidas mansiones viven, que así se mofan de las humildes viviendas en que las de Berrugueta reciben sus amigos, y de tal modo se burlan hasta del modesto mueblaje de que aquellos constan. Por que aparte de que el fanal de frutas de cera, antiguo y polvoriento, puede ser la primera obra de una hija que ya no existe, y por tanto un sagrado recuerdo para la familia, de mucho más valor que el más costoso y moderno bronce, porcelana ó caballete; aparte de que la primera y aun la segunda vez puede hacer gracia la descripción de aquellas manzanas que parecen granadas, ó uvas que asemejan avellanas; y aparte de lo inverosímil de que el niño se coma la masetta que dejó el vidriero, ó se chupe el tapón de la cuba, resulta que tanta repetición de un mismo hecho, de un mismo cualro, se hace insoportable y monótona, hasta por falta de variedad, y denota decaimiento y pobreza de imaginación.

Esto por lo que atañe á escritores de reconocida *vis* cómica, y probado gracejo, pues en cuanto á sus imitadores, sería dispensarles una importancia que están muy lejos de tener ocuparse un momento de sus ramplones é insustanciales plágios. «Los martes de las de Gomez,» han suspendido en Madrid muchas reuniones, y en provincias, más aún. Conozco una familia dignísima, honrada, por todos conceptos respetable, cuyo jefe es una eminencia en todos los ramos del saber, tan modesto como sábio, y afable y en cuya casa se pasaban muy agradables veladas jugando, tocando el piano y conversando, y tan modesta que jamás ha permitido que se ocuparan los periódicos de estas reuniones aun que tan fácil hubiera sido y tan merecidamente se podrían elogiar. Y esta distinguida familia ha tenido que suspender dichas reuniones porque media docena de *cultísimos* caballeritos, dieron en llamarlas «Los martes de las de...»

Este afán de ridiculizar y de calificar de *cursi* todo lo que es digno de respeto, tiene

más de lamentable lo que parece á primera vista. Primeramente origina el retraimiento de personas que de tratarse más, habian de ensanchar el círculo de relaciones, tan necesarias en la actual Sociedad, y fomentar el afecto y confianza entre las mismas, afectos origen de muchos beneficios, amistades y parentescos y después es causa de muchos sabores, y graves perjuicios pues como á nada se tiene tanto horror como al *ridículo*, á costa de no incurrir en él, se imponen costosos sacrificios y se esfuerzan por salirse de su natural esfera muchas personas que conceden importancia á ciertas nimiedades, que las arrastran y precipitan por falsos derroteros de bien triste término. En prueba de esto bastará que el lector se fije en el lujo cada vez mayor que de día en día se observa, y que es el resultado preciso de ese deseo de pasar por *persona distinguida* ó cuando menos no ser *cursi*. Como si el traje ó la casa constituyeran por la distinción! El militar, el comerciante, médico, agente de negocios, industrial ó escritor que antes vestía sus hijas con la típica y airosa mantilla, necesita hoy un capital, para sombreros y lo que estos requieren, porque ya *sin él solo van las cursis*, como oi decir hace unos días á la bella hija de un alto funcionario jubilado.

Y como esta aparatosa impropiedad y desequilibrada ostentación, absorbe los recursos de una familia y aun la arruina, resulta que por conclusión origina en definitiva una situación falsa á todas luces, insostenible y de fatales consecuencias, pues que ni las hijas tienen un dote correspondiente a su boato, ni los hijos pueden ni se atreven á constituir una familia, por miedo, por imposibilidad, y aun por egoísmo, porque acostumbrados á ciertas apariencias, siquieran sean de *doble*, no pueden abdicarlas, porque prefieren ser solteros *distinguidos* á dignos y modestos (pero ¡horror!) *cursi* jefes de familia. Como los *estremos* se tocan, resulta que el immoderado afán de ridiculizar la clase media, evidenciando de tan incesivo modo sus defectos, lejos de corregirlos, los aumentan, pues por huir de unos incurrir en otros, y hay quien por no querer pasar por las *cursis* de las de *D. Pagado Realidades*, vienen á ser las *elegantes* de *D. Debidito Tram adelante*.

Las clases sociales, tienen todas mil defectos censurables, que el escritor debe poner de relieve para su desaparición. Pero hágase á todas extensiva la exposición de sus faltas, y en la culta forma que lo hicieron el inmortal D. Ramón de la Cruz, el incomparable Larrá, y hoy hacen, Ricardo de la Vega, Fernán-Bremón, y Fernánflor. La clase media es tan digna de respeto como las demás, y más que ninguna, en opinión de muchos por razones que sería impropio exponer en estas líneas, á más de que las dilatarían demasiado. Y claro es que ha de tener mas lunares que alguna otra, por razón de ser las más numerosas, puesto que comprende desde las elevadas capas que se confunden y mezclan con la aristocracia hasta las que se desdibujan (si me perdonan la frase) ó confluyen con las primeras del pueblo.

Y para ponerme á cubierto de toda maliciosa suposición, debo hacer constar; que ni asisto á reuniones, ni tengo hermanas ó hijas casaderas. No me afecta pues directamente la clausura de aquellas, ni los difíciles casamientos de las segundas.

Debia al director de EL DIARIO (mi querido amigo) unas cuartillas, no me ocurrió otra idea con que llenarlas, y *Voilà tout*.

UZOD-YALEC.

7 Diciembre 86.

Perfumaria de Fortis, Alfonso I, 2/

Agua de Rhum y Quina para limpiar la cabeza, de Roger y Gallet.

1005

ca

816

Crónica del día

La salud en la provincia.—Durante los tres últimos días, han ocurrido en Monterde, tres invasiones y una defunción, producidas por la enfermedad variolosa.

En Ateca la epidemia diftérica, ha ocasionado una defunción.

El sarampión ha producido en Paniza cuatro invasiones y una defunción.

Cortes revolucionarias y propuesto por el señor Montero Rios, no consiente seguramente decir nada que de un modo directo ó de un modo indirecto tenga por objeto el destronamiento del Rey; y el destronamiento del Rey, ya sabéis que es la proclamación de la República.

Todo lo que á este objeto conduzca, ya sea por el partido republicano, ya sea por el partido carlista; todo lo que con este objeto se haga, todo lo que pueda probarse que lleva este fin, todo esto es un delito, con arreglo al Código penal. Y ciertamente, que si en vez de tratarse del partido republicano, se tratara del partido carlista, que absolutamente se encuentra en la propia situación, no habría quizás nadie que condenara esta doctrina.

Pero el Sr. Castelar, aparte de tantas y tantas cosas verdaderas como nos ha dicho ayer, ha tenido una gran sinceridad, que siempre honrará su historia; S. S. debe tener presente, de hoy en adelante, al menos cuando dirija cierto género de acusaciones á sus adversarios, que cuando S. S. establece ciertas diferencias entre su actitud respecto del partido conservador, por ejemplo, y su actitud respecto á los gobiernos que profesan el dogma del sufragio universal, el juicio, quizás excesivamente injusto, que le merecen las muchedumbres.

Pues si las muchedumbres son en gran parte (Se continuará).

En los veinte primeros días del mes, han ocurrido en Morata de Giloca, 45 invasiones de viruela y tres defunciones, y en Nuez, durante la pasada semana se registraron siete invasiones y una defunción de viruela.

Los periódicos de Madrid creen ya inevitable la próxima ruptura en dos, de los elementos izquierdistas que acudieron al general Lopez Dominguez y el señor Becerra, continuando cada cual por distinto camino.

La ruptura podrá hacerse en Madrid y alguna provincia, pero por lo que respecta a la de Zaragoza la creemos imposible. No porque no haya izquierdistas, que aun existen dos ó tres, sino porque éstos nunca tratan de política, ni creemos tengan relaciones con los citados prohombres.

Por más que se aseguraba que al asunto de la busca de terreno para la construcción del edificio destinado á las facultades de Medicina y Ciencias, se le imprimiría gran actividad, hasta la fecha no resulta cierto.

Anoche volvió á reunirse la comisión encargada al efecto, y siguiendo el precedente de las anteriores, se disolvió la sesión sin tomar acuerdo definitivo.

Hoy se han recibido en esta ciudad las preciosas imágenes que se han de colocar en la capilla de San José de la bonita iglesia del Sagrado Corazón.

El trabajo escultural de dichas imágenes se ha llevado á cabo en uno de los talleres que en Barcelona se dedican á la construcción de ornamentos religiosos.

Según se cuenta, el alcalde de Hajar, capturó ayer á un joven natural de Samper, presunto autor del robo cometido en la casa del cura de Caspe.

Al detenido, que vivía en la calle del Barquillo de Madrid, se le ha encontrado el reloj de oro sustraído al párroco, y unos cubiertos de plata.

Acompañado del ingeniero jefe de obras públicas, visitó el sábado, el gobernador civil, los puentes sobre el río Gállego.

La inspección fué sumamente detenida, y algo debió verse, cuando el señor Montes cuyo celo por la administración es grande, pidió telegráficamente autorización al ministerio de Fomento, para empezar las obras de reconstrucción del puente de tablas.

Según vemos en los periódicos de Pamplona, el gobernador civil señor Loygorry, ha reunido á los principales capitalistas de aquella población á fin de organizar cocinas económicas para los pobres, faltos de recursos por la escasez de la pasada cosecha.

Damos la noticia, no para satisfacción del gobernador de Pamplona, sino para que llegue á conocimiento del de esta provincia señor Montes, y del alcalde señor Varanda, por si desgraciadamente hubiera necesidad éste invierno de apelar al recurso citado.

D. Gregorio Arbuniés, presidente del tribunal de oposiciones á la plaza de director del laboratorio municipal, ha dirigido una consulta á la sección segunda que preside el señor Arbuniés (don Gregorio), preguntando si la propuesta para la provisión de dicho cargo ha de ser unipersonal ó por ternas.

Nos parece que la consulta dará juego.

Hoy se ha reunido la sección de Beneficencia, acordando retirar de la Exposición los productos instalados; denegar el permiso solicitado por la empresa telefónica, para colocar palomillas en los establecimientos benéficos; reunirse con la comisión de Fomento para resolver la instalación de la nueva escuela normal, y presentar en la sección extraordinaria que la corporación provincial, celebrará el día 10 de Enero, todos los expedientes despachados.

Las salas de esta Audiencia se ocuparán mañana en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil: Juzgado de Valderrobres, entre J. L. M. y P. G. sobre interdicto de retener, abogado señor Sasera.

Menor cuantía, sobre perjuicios, abogados señores Vara y Polo.

Criminal: juzgado de San Pablo, juicio oral, contra J. M. por tentativa de homicidio, abogado señor Sañudo.

Juzgado del Pilar, juicio oral, contra J. B. por hurto, abogado señor Polo.

Juzgado de San Pablo, juicio oral, contra M. L. por robo, abogado señor Gorritz.

El consejo de los tranvías en su sesión de anteayer, ultimó los detalles de la construcción de la línea de la Ronda, y examinó el expediente de explotación del quinto trozo.

Don Juan Busteló, subinspector de sanidad militar de este distrito, ha sido trasladado á Valencia.

Esta noche celebrará sesión la Real Academia de Medicina y Cirujía de Aragón, para constituir las secciones en que se divide y proceder al nombramiento de cargos.

El día 19 del próximo Enero dará principio en Madrid, la información pública que sobre el *mildew* ha decidido abrir la asociación de Agricultores de España, discutiéndose el cuestionario siguiente:

1.º Causas determinantes de la enfermedad y su desarrollo.

2.º ¿Qué preparados son más aceptables para combatir el *mildew*, no tan sólo por su acción parasitocida, sino teniendo en cuenta lo económico de su empleo, la facilidad de aplicarlos y la influencia que ejerzan sobre cada una de las partes de la vid y en el fruto y caldo que esta produce?

Y 3.º ¿Debe aconsejarse algún plan de defensa contra el *mildew*, ó será preferible pedir al gobierno dicte una ley general de defensa contra las plagas del campo?

Las discusiones serán públicas y podrán tomar parte en ellos todos los que previamente se inscriban en la secretaria de la Asociación, Luzón, 4, bajo, á donde podrán remitirse también las monografías, datos prácticos, aparatos y específicos relativos al *mildew*.

Junta provincial de Instrucción pública.—Ayer celebró sesión extraordinaria. La presidió el señor Montes y el objeto de la reunión fué la célebre cuestión de los escalafones.

Se dió lectura á los trabajos practicados parajello desde 1877 al actual, acordándose se publiquen para que en el impropio término de un mes, presenten los que se crean perjudicados, las reclamaciones que crean convenientes.

Acto continuo dió principio la sesión ordinaria, en la que quedó enterada la junta de las comunicaciones siguientes: Una de la dirección general, autorizando al maestro D. Tomás Alvarez, para residir donde más le convenga: otra del rector, participando que á él solo incumbe resolver las dudas que ocurran respecto al nombramiento de jueces para tribunales de oposición á escuela; y de otra nombrando maestro de Fuentetodos á D. Gregorio Ardid, y sustituto de Aranda á don Manuel Gállego.

Vió la junta con satisfacción que la escuela de adulto de Villanueva de Gállego, es retribuida por los alumnos.

Se acordó suspender las clases en la escuela de Torrijo, por el mal estado del edificio.

La instancia de los maestros del barrio de Ribas en Egea, fué desechada, igualmente que la protección de doña Modesta Olmo, en demanda de que se la incluya en el escalafón.

Acordó también informar el expediente incoado para que al maestro don Jorge Luna, se le conceda por el ministerio de Fomento una distinción.

En vista de los abusos denunciados por el maestro de Cinco-Olivas, se le aconsejó reuna á las autoridades para que los repriman.

Después de haberse enterado de la toma de posesión de varios maestros, y de despachar asuntos de poco interés, se convino que á propuesta del señor Torres en que se consignen en el escalafón los maestros considerados dignos de premio. Y se levantó la sesión.

Para sustituir al señor Royo en la presidencia de la sección cuarta, de la comisión calificadora de la Exposición, ha sido designado D. Desiderio de la Escosura. Los trabajos empezarán hoy.

Para cubrir la plaza de notario de la curia eclesiástica, que por fallecimiento de D. Franco García, se hallaba vacante en esta diócesis ha sido nombrado D. Ignacio Martínez Andrea.

En la sesión que ayer celebró la comisión de Fomento, acordó advertir al jefe de la zona que si otra vez cede el salón de quintas no será de cuenta de la corporación el arreglo de los desperfectos. Además despachó otros asuntos de escaso interés.

Aviso á los que tienen dinero. Como nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó, ha sido descubierta una fábrica de falsificación de billetes, ocupando la autoridad máquinas de estampar, tintas de colores, sellos, etc.

Esto es malo, pero lo peor es que dicha sociedad tiene sucursales en provincias,

y por si acaso, lo decimos á nuestros lectores.

Los billetes falsificados son de 100 pesetas y correspondientes á la emisión de 1.º de Julio de 1876 que llevan el busto de Lope de Vega. El dibujo es en conjunto poco limpio; las figuras del centro algo borrosas, y mal delineados los contornos. Por el dorso la semejanza es perfecta.

La plaza que antes se llamaba de practicante mayor en el hospital provincial, y hoy de médico agregado, se halla vacante. La dotación es de mil pesetas, y opción á pasar á las plazas de número. Los aspirantes, que deban ser licenciados ó doctores en Medicina, presentarán en el plazo de diez días las solicitudes, para tomar parte en los ejercicios de oposición.

Desde el día primero del próximo mes se exhumarán en el cementerio público los cadáveres existentes en el cuadro cuarto, desde los números 33 al 887, ambos inclusive. Los parientes ó amigos, podrán solicitar hasta dicha fecha el no cumplimiento del acuerdo.

El ayuntamiento de Layana ha presentado cuenta detallada, de la inversión de las mil pesetas que le fueron concedidas del fondo de calamidades.

En Zuera ocurrió ayer una invasión de viruela.

En breve publicará el *Boletín oficial*, la relación de censos transmitidos por la delegación de Hacienda de esta provincia, á favor del Banco franco-español.

Un sujeto reclamado por el juzgado de Tauste, ha sido detenido por la Guardia civil.

Los ejercicios prácticos de los opositores á la plaza de director del laboratorio municipal, han terminado hoy. Probablemente mañana se dará cuenta de los practicados últimamente.

D. Joaquín Martón y Gavin, que asistió á la asamblea romerista celebrada en Madrid, ha regresado hoy.

Con el título de «Casino de Aguarón», va á fundarse en esta villa un centro de recreo.

D. Francisco Alvarez Vidal, teniente del regimiento de caballería de Castillejos, ha pasado á la escala de reserva.

A doña María del Carmen y doña Concepción Manso y Temprado, huérfanas de un capitán retirado, se les ha concedido permuta de pensión del Montepío por la del Tesoro que solicitaban.

En situación de reemplazo, ha sido destinado á Madrid, D. Antonio Tirse Barba, comandante del depósito de Huesca.

El consejo de los tranvías ha nombrado veterinario de todas las líneas, á D. Santiago Gimeno, alumno que fué de esta escuela.

Mañana á las doce se reunirán en la alcaldía los tenedores de la deuda municipal. Se cree que el señor Varanda les dará á conocer el celebrado arreglo.

Dícese que el día de Pascua de Resurrección, se inaugurará el nuevo matadero.

La junta particular de Beneficencia, celebró sesión ayer tarde.

No se tenían noticias de reuniones anteriores, y se dió cuenta de ciertos asuntos, que á pesar de que corren de boca en boca, nosotros no nos atrevemos á consignar.

Los reunidos manifestaron deseos de ayudar los propósitos que animan al señor gobernador de la provincia, á quien estimulamos para que continúe por el camino que ha emprendido.

Ayer celebró sesión la comisión encargada de la instalación en esta ciudad de una casa-monta. Después de encarecer su importancia el señor Gállego, se acordó citar al señor Gerona, jefe de la misma, para que dé las explicaciones necesarias.

Contestando la sección segunda de nuestro Ayuntamiento á la consulta formulada por el tribunal de oposiciones á la plaza de director del laboratorio municipal, sobre la forma de proponer á los opositores, esto es, si había de hacerse la propuesta en terna ó unipersonal, le autoriza para verificarlo en la forma que juzgue más oportuna.

En vista de tal respuesta el tribunal, según nos ha dicho, se ocupa en estudiar una disposición vigente, en la que se expresa terminantemente, sean unipersonales todas las propuestas de esta índole.

LA ORIENTAL, Coso 58.

FLOR DE BELLEZA, nuevo producto para blanquear y hermosear el cutis.
1007 ca 50-506

VALDINÓN, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.
1006 ca 40-505

Alcance Telegráfico.

Madrid 20 11'45 noche

El señor Romero Robledo, ha obsequiado esta noche con un banquete en su casa al general Lopez Dominguez, á dicho banquete han asistido individuos de ambos grupos políticos, por lo que se le concede gran importancia política.

Afirmase que los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez, han tratado de la fusión de romeristas é izquierdistas.

M.

Madrid 21 11'30 mañana

Hoy quedará aprobado en el Senado el proyecto de la nueva escuadra de nuestra marina.

Si así no sucediera, el ministro de Marina presentará la dimisión.

También el ministro de la Guerra hará cuestión de gabinete sus proyectos de reformas militares.

B.

Madrid 21 12 tarde

Al entierro del Sr. García Vao, escritor, que se celebrará mañana, asistirá una representación de periodistas.

B.

Regimiento lanceros del Rey-1.º Caballería

MAYORÍA

Los que deseen interesarse en la contrata del fiemo del Regimiento Lanceros del Rey, durante el año de 1887, pueden personarse en la Mayoría del citado Cuerpo donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones hasta el 26 del corriente que se dará por cerrado el plazo.

Zaragoza 17 de Diciembre de 1887.—El Jefe del detall, Guillebaldo Valderrábano.
20-1250 4d

Subasta extrajudicial

Los señores albaceas y herederos fiduciarios de doña María del Pilar García Fulla y Ubiria, se proponen enagenar en pública tranza las tres casas en esta ciudad calle de Espoz y Mina, números 3 y 30, aquella angular á la de la Leche, y calle de Urrea, número 30, que no proceden de los llamados bienes nacionales, por el respectivo tipo en alza la primera de 9.030 pesetas, la segunda de 17.600 pesetas, y la tercera de 11.750 pesetas. El acto tendrá lugar á las once en punto de la mañana del lunes 3 de Enero del año próximo viniente, en la notaría de D. Basilio Campos (Mártires 9.) donde podrá verse la titulación y liberamiento de gravámenes de dicho fundos, como también el pliego de pactos á que ha de subordinarse la licitación, todos los días no feriados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

928 532 21-26-31-2 d



Todas las misas que se celebren mañana miércoles, 22 de los corrientes, en el altar de San Joaquin del Santo Templo de Nuestra Señora del Pilar, se aplicarán en sufragio de las almas de

D. Juan Ballarín y Rubio

doña Pilar Izquierdo y Pena

Sus hijos y familia suplican á sus amigos la asistencia y oraciones, por cuyo obsequio les quedarán reconocidos.

939 237 1p

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 64, junto al Teatro Principal.

Ultimos dias de liquidación del BAZAR DEL PASAJE.

Cultos religiosos

Santo de hoy

Sto. Tomás apóstol.

Santo de mañana

Stos. Demetrio y Cenon mrs.

SOL.—Sale á las 7 h. 17 m.—Pónese á las 4 h. 40 m.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas

En la Enseñanza de nueve á cinco.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora del Pópulo, en San Pablo apóstol.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las cinco.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete

Espectáculos

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY.

La comedia en tres actos titulada, «Buen maestro es amor ó la niña bobá» y el juguete en un acto titulado, «Mala sombra.»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media á once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martin Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noches.

MANTECADAS DE ASTORGA Y DE UJR.
SE HAN RECIBIDO.
Ultramarinos.
D. Jaime 2 y 4.
357

Castañas superiores de la vera.

Se venden al por mayor á 14 reales arroba, en la posada de las Almas y á 13 fuera de puertas.
882 2p 30-331

COMPRAS.

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.
Libertad 5.
1012

NARANJAS Mandarinas de Sevilla.
LA MADRILEÑA
San Felipe 13.

PALOMAS.

Se vende en junto ó en detall una bonita colección de las llamadas Mallorquinas, de bonitos colores y otras Belgas, todas á precios arreglados.
Independencia 11, porteria darán razón.
922 3s

CEMENTO NATURAL DE ZUMAYA.

Premiado en varias exposiciones.

DEPOSITO

CONTAMINA, 120

1018

Se venden unas puertas vidrieras; darán razón calle del 4 de Agosto 22, despacho.
897 1s

Esquisito aceite de empetra negral de la cosecha de 1885 se vende una partida en condiciones ventajosas para el comprador. Mendez-Núñez 36 principal izquierda, informarán.
938 6p 42-337

La Perla

Pignatelli núm. 43.

Medalla de plata

EN LA EXPOSICIÓN

Aragonesa de 1886.

Esquisito pan de Viena y Prerlin fabricado por un operario austriaco y levadura de Viena.

Pan usual de primera y segunda.

Se reciben avisos para llevar á domicilio.

937 1p 237

929 2p 632

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los FLUJOS de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por crónicas y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACIÓN INFALIBLE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA.

S reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

REUMA. GOTA.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.

Agentes en Zaragoza, Sres. Mateos hermanos, Verónica, 21, segundo.

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Reuma, el Linfatismo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por constitución, abuso ó enfermedad, y todas las que proceden de la Debilidad ó infección de la sangre, á la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que críen á sus hijos, las jóvenes enfermizas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las afecciones Nerviosas, Corazón, Ojos, Oídos, Boca, Voz afónica, Pecho, Grandulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, los de Sangre y las destilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de las Ulceras, Ligas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por vesículas, ampollas, piústulas, escamas, pápulas, tubérculos, manchas y empetrias. En las enfermedades parasitarias, sarna, tiña, lepra, etc., los resultados son grandes. Recomendadísimo en las dolencias del Aparato respiratorio, asma, tos crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan también la Gota, Jaqueca, Lombrices, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en eferescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. Carnot y Co, de Londres.

Las Pildoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nudosos, los crónicos que sean, con el MATADO-LOR THOMPSON.—Envío instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales paquete.—Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.

Agentes en Zaragoza, Sres. Mateos hermanos, Verónica, 21, segundo.

LOMBRIZ SOLITARIA
Curación rápida en pocas horas, con los **Globulos Secretan**, firm. laur. Único remedio infalible, adecuado para los hospitales de París. **Es infalible.** Los **Globulos Secretan** tienen también toda la lombriz sin excepción, parásita del hombre y de los animales domésticos.
NOTA El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Zaragoza, Sres. RIOS Her.

Dirigirse los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, París.—En Zaragoza, Sres. Rios hermanos.
1403

Arrieros
Ponzano núm. 6, se arrienda una tienda con habitación. 896 1s

Se arrienda casa con tienda, Mayor 33. D. Jaime 48 entresuelo, darán razón. En la misma se necesita una niñera. 888 1s

Se arrienda una 3.ª habitación de la casa núm. 35 de la calle del Coso, frente á la fuente; darán razón en la de D. Alfonso I, número 26 3.ª izquierda.
868 1p 30-250

Se alquila una bonita habitación, por doce tandas. Palomar 3. 2s

TIENDA.—Se arrienda una espaciosa en ocho duras tanda, Cadena 33.
821 2s

Sirvientes
Escobar núm. 11, principal, hay una para matrimonio de poca familia.
894 1p 20-150

Se necesita una niñera de disposición, Torre-nueva 32.
902 1s

Se necesita un jornalero de oficio zapatero para trabajar en Epila; de las condiciones y demás informarán Cerdan 3, zapateria de la viuda de Claveria.
892 2s

Se necesita un practicante de farmacia que éste enterado en el despacho. Darán razón en la farmacia de la viuda de Heria é Hijos, D. Jaime 1, 33.
915 2s

Nodriz
Calle de San Pablo 116 hay una de 30 años y 6 meses de leche, para criar en su casa. 917 2p 20-12
Ramirez 6, hay una casada de 24 años y dos meses de leche, criará en su casa, es de confianza.
891 2p 20-164

Paseo Ebro 65, segundo piso, hay una joven casada de 23 años y 4 meses de leche, que criará en su casa.
904 2p 20-136

Alcober 15, hay una viuda sin hijos de 30 años y un mes de leche criará en casa de los padres del niño.
905 2p 20-161

Todas las misas que se celebre en el altar del Sto. Hece-homo de la parroquia de san Felipe desde las nueve hasta las once de la mañana, serán aplicadas por el alma de la
SR. D.ª NICOLASA IPAS DE MARTIN
que falleció el 11 de Setiembre de 1872.
Su familia ruega á sus amigos relacionados se sirvan asistir á dichos actos y que rueguen á Dios por el eterno descanso de dicha señora
937 1p 237

Todas las misas que se celebren el jueves 23 del corriente, en la santa y angélica capilla de Ntra. Sra. del Pilar, desde la de infantes á la de doce y media inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma del
Presbítero D. JERÓNIMO MARTINEZ Y FOZ,
que falleció en Madrid el 21 de Diciembre 1885.
Sus hermanos D.ª Antonia y D. Candido Velaz, suplican la asistencia y oraciones de sus relacionados.
929 2p 632

El miércoles 22 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en la Iglesia de S. Cayetano un aniversario y misas durante el mismo por las almas de
D. MANUEL FRANCÉS Y PEIRO
Y
D.ª TOMASA CUBERO Y VALENCIA.
Sus hijos D. Matias y D.ª Guadalupe, suplican á sus relacionados se sirvan asistir á dicho aniversario por lo que quedarán eternamente reconocidos.
931 1p 630

LO INDISPENSABLE
JOINERO A LAS CLASES PASIVAS.
Hay una casa que lo facilita, y se encarga de formar gratis toda clase de expedientes, para que puedan cobrar sus haberes por la Tesorería de esta provincia.
Darán razón, Coso 74, bajo,
El Diario de Zaragoza.

Ultramarinos y Confeitería
DE **JUAN ZORRAQUINO**
Curacao de Holanda, Benedictinos, Pipermint, Chartreño verde y amarillo, Anisete de Burdeos, Turrone de Guirlache, jijona, Alicante, Calatayud, avellana y Mazapan. Especialidad en caramelos y pas, tillas.

CENTRO DE COMPRAS Y VENTAS
de toda clase de antigüedades y objetos de arte,
PRIMERA CASA ESPAÑOLA
MATRICULADA EN **ZARAGOZA.**
Treinta y cuatro años de práctica. Se tasan cuadros y toda clase de objetos antiguos.
Calle de D. Jaime I, núm. 49, principal (antes de San Gil.)
MARIANO SANTAMERA
Exposición permanente, entrada libre.
Se reciben avisos por correo con detalles.
916 cy

ALMACENES DE DROGAS, FERRETERIA y cristaleria
DE **JUAN ALFONSO MENDEZ-NUÑEZ 7**
(antiguo teatro de Variedades.)
Se ha recibido un gran surtido de estufas ó caloríferos de gran novedad, desde seis á sesenta pesetas una. En los mismos, hay el surtido completo de tubos y codos para las estufas. Se necesita un aprendiz para la misma.
825 03d 30-754

En la antigua droguería de Ascaso
Plaza del Mercado 66,
Se ha recibido bacalao langa superior y escocia legitimos.
919 4p 20-506

QUINTA DE MONSERAT
(antes Bruil), Zaragoza.
Gran establecimiento de horticultura y jardín de aclimatación
único en su clase.
Venta de árboles frutales y forestales, arbustos, rosales, coníferas, camelias, magnolias, geranios, dalias y toda clase de plantas, flores, semillas, ramos y peces de color. Se plantan jardines y alquilan plantas. Catálogos de precios gratis, tarifas especiales y precios económicos.
Dirigirse á su propietario D. Sebastian Monserrat,
D. Jaime I, 27 principal, ZARAGOZA.
794 cyd 20-504

CURACION ASEGURADA
BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS
Del Doctor **FOURNIER**
Únicas premiadas En la Exposición Paris 1878
EXLIJARE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
AFECCIONES PULMONARES
Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.
En Zaragoza, Señores Rios hermanos, Coso número 33.
1049

Perdida
La persona que hubiera encontrado una pulsera de oro lisa que se perdió en la tarde del 9 del corriente en la Iglesia de San Gil ó desde ella, á la calle del Coso, núm. 52, 7.º izquierda, y guste devolverla, puede hacerlo á dicha casa y se le gratificará. 889 as

GRAN EXITO.
TOPICO ARABE
PARA VETERINARIA
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN ARAGONESA DE 1885.
PREPARADO POR **ALONSO RODRIGUEZ**
FARMACÉUTICO.
Cervantes, 11, Valladolid.
Nuevo medicamento para veterinaria, empleado con el mayor éxito, sustituyendo á todas las unturas y linimentos conocidos reemplazando al fuego.
Cura radicalmente y en pocos dias las cojeras, alifas, esparabanos, agrineso, sobrehueros, infartos, catarros, anginas, reumatismos, etc. La cura se hace á la mano y en 5 minutos sin dolor sin cortar el pelo: siendo el medicamento más económico para veterinaria. Zaragoza.—Farmacia de Facci, D. Jaime I, 1.—Armisen, plaza del Pueblo 5.
908 cy